



# LA PALABRA LIBERADA

UNA CRÍTICA MARXISTA  
A LA LEY DE MEDIOS

**Cristian Henkel**  
**Julián Morcillo**

 *Eu-de-ba*

**Cristian Henkel** es licenciado en Ciencias de la Comunicación y docente universitario. Fue presidente de la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA) y miembro del Consejo Superior de la UBA por el claustro estudiantil, luego de haber formado parte de la Junta de la Carrera de Ciencias de la Comunicación y haber sido consejero directivo del claustro estudiantil en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

**Julián Morcillo** es licenciado en Ciencias de la Comunicación y realizador cinematográfico. Miembro del grupo de cine Ojo Obrero y coordinador del Festival Latinoamericano de la Clase Obrera. Formó parte de la Comisión Directiva de la Asociación de Documentalistas Argentinos (DOCA) y dirigió, junto a Alejandro Rath, el largometraje "¿Quién mató a Mariano Ferreyra?".

# Un aporte necesario

Existe una coincidencia generalizada acerca de que la etapa que va desde marzo de 2008 hasta la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en setiembre de 2009 fue el de mayor protagonismo temático de los medios masivos de comunicación en la agenda pública. Se trate del oportunismo político, el conflicto con las patronales del campo o de una oportunidad histórica, la larga movilización intelectual e institucional por reemplazar el decreto-ley de la dictadura militar que regía la radiodifusión en nuestro país, lo cierto es que, como nunca, los medios hablaron sobre los medios, la política sobre ellos y el ámbito académico especializado fue interpelado hasta convertir a algunos de sus integrantes en habituales panelistas de la radio y la televisión así como de las columnas en la prensa gráfica.

Si a este panorama agregáramos el dispositivo de los foros promovidos por el Gobierno Nacional para debatir el anteproyecto de ley, bajo marcos formales bastante limitativos, los célebres “siete minutos” por orador sin intercambio entre los participantes, estarían dadas las circunstancias como para presentar a la ley como producto de una movilización social y política inédita para una legislación. Sin embargo, un análisis más detallado del proceso nos estaría mostrando que las estrategias del Gobierno y del mercado confluyeron en disimular otras voces que se posicionaban frente al asunto con definiciones ideológicas, y sobre todo políticas, que no implicaban ni el apoyo irrestricto o “crítico” al proyecto ni el acompañamiento sin más a la

defensa de los intereses económicos de los grandes grupos multimediáticos o de las empresas de telecomunicaciones.

Desde el punto de vista comunicacional, en lenguaje de la calle, la ley de “medios” pasó de momentos de semiclandestinidad a etapas de debate burocratizado hasta llegar al reconocimiento de que los aportes surgidos de los debates debían ser funcionales con los lineamientos generales de la legislación. De allí que los medios comunitarios y populares, proa ética e ideológica del discurso gubernamental, en el texto legislativo no recibieron más que una declaración de reconocimiento y buenos auspicios. En este mismo sentido, el pluralismo del debate se vio sumamente menguado acerca de un sector de la comunicación audiovisual que, por entonces, era objeto de numerosas críticas, a diestra y siniestra, como es el ámbito de los medios estatales, que a nivel nacional y provincial, se limitan a ser portavoces del gobierno, no cumpliendo, incluso, de antemano, con algunas de las prescripciones que la propia Ley le asignaba.

¿Por qué se daba este funcionamiento de censura directa e indirecta de posturas teóricas, posiciones ideológico-políticas o de representación de sectores sociales, así como de temáticas centrales? La respuesta en gran parte la da el texto que estamos presentando en tanto y en cuanto analiza el derrotero de la ley en un contexto de implicancias históricas, económicas, institucionales y políticas, dejando de lado un análisis fragmentario de la experiencia legislativa que suele proponerse desde el poder y el mercado, como un dispositivo técnico-legislativo, aséptico e instrumental. Resultaba lógico entonces, frente a las estrategias mencionadas, que definiciones precisas acerca del carácter de clase del Estado y sus íntimas relaciones con intereses privados estuvieran disimuladas en el debate, ya que pondrían de manifiesto los reales objetivos de la aplicación de la ley. Así fue como también el ámbito académico, con una rica experiencia en la desmitificación ideológica en el tema comunicacional, se fue desplazando hacia un posibilismo progresivo que dejó de lado cercanas y fuertes definiciones acerca de los mismos temas.

De la misma manera que durante el conflicto con el campo, el gobierno formalizó un escenario binario, excluyente de otras posiciones (una línea fundamental de su política argumentativa), en la cuestión de la ley se dejó de lado el cuestionamiento profundo de ambas posiciones, incluso en los espacios que tradicionalmente le daban cabida (programas radiales, columnas en diarios “progresistas”, periodistas del “campo popular”). Por eso, a más

de tres años de aquellas siembras, la cosecha que a nivel público se visualiza es el enfrentamiento entre el Gobierno y el Grupo Clarín, la “madre de todas las batallas”, pasando a un segundo plano la “pluralidad de voces”, la democratización comunicacional o la libertad de expresión. El mejor balance de lo dicho podría sintetizarse en responder el siguiente interrogante: ¿Desde entonces hasta ahora, si tomamos como referencia la situación de los actores de todo este proceso, en qué situación se encuentra cada uno? Nos referimos a los medios mercantiles, al Estado y Gobierno y al sector sin fines de lucro. La respuesta no puede disimular que, por un lado, se ha fortalecido desde todos los puntos de vista (producción, circulación, soportes y formatos) el sistema de medios estatales-gubernamentales, por el otro, se ha consolidado bajo la sombra de la publicidad oficial privilegiada, un conglomerado de medios mercantiles que son convergentes con los reales objetivos de la ley, mientras que, finalmente, al sector sin fines de lucro se lo ha confinado a la tarea kafkiana de administrar recursos escasos, peticiones frecuentes y declaraciones de alerta y preocupación.

Por todo lo expuesto hay que saludar la realización de trabajos que, a “contracorriente”, dejen por escrito aquellas posiciones que, a pesar de lo declamado, resultaron “ninguneadas” en el debate público. Que, en este mismo sentido, el texto se publique en una editorial de la universidad pública no solo resulta un hecho auspicioso sino también una módica compensación.

CARLOS MANGONE

*La palabra liberada. Una crítica marxista a la "Ley de Medios" es la reflexión que desde estas páginas nos plantean Cristian Henkel y Julián Morcillo. Ambos comunicadores sociales -que siguieron de cerca el proceso de gestación y aprobación de dicha ley- desnudan las falencias de la denominada Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, desde una perspectiva marxista. Lejos de democratizar el acceso a la comunicación y de modificar la estructura de propiedad de los medios, la Ley de Medios, para los autores, consolida la forma concentrada y monopólica, cambiando, a lo sumo, los nombres de los propietarios de las nuevas corporaciones mediáticas.*

Un planteo incisivo, sin concesiones, que desde sus primeras páginas nos introduce en los originarios intentos de generar nuevas instancias de comunicación (el Informe McBride) hasta concluir con la sanción y puesta en funcionamiento de la nueva ley.